

Precios de suscripción

CAPITAL Mes 1 pts. Año 10 "
PROVINCIAS Trimestre 4 pts. Semestre 7 50 Año 14
EXTRANJERO Semestre 14 pts. Año 24 "

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla y León y de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDÉS

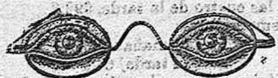
EL SEÑOR Don Segundo Aguado Rodríguez falleció en Autilla del Pino EL DIA 24 DE ENERO DE 1917 A LOS 73 AÑOS DE EDAD
Sus desconsolados hijos don Hipólito (Párroco de Amayuelas de Abajo), Máximo, Modesto y Daniel Aguado Martín; hijas políticas Toribia y Gregoria-Rodríguez Aguado; nietos y demás parientes, Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alm. del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases y precios.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Se compran tierras

en Palencia y su provincia sin intervención de corredores.—Apartado de Correos núm. 41, Valladolid.

Pérdida

de una bota para caballero. Se ruega la entregue en la Administración de Correos, donde se gratificará.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día
Se celebró el anunciado Consejo de ministros, imponiéndose el criterio del señor Aza respecto al plan parlamentario.

El conde de Romanones, a pesar de ser el jefe del partido liberal y el jefe del Gabinete, no ha podido convencer al ministro de Hacienda, y como consecuencia, se ha resuelto llevar a las Cortes los proyectos económicos en toda su totalidad.

Merece ser comentado un extremo que consigna la nota oficiosa facilitada a la prensa, cual es la referente a que el Gobierno se halla dispuesto a cumplir con su deber.

Como las cosas no han variado de Diciembre a ahora, las mismas dificultades que el Gobierno encontró para aprobar sus proyectos, las encontrará y agravadas, en la próxima etapa parlamentaria, y entonces quedan solamente dos

caminos, o clausurar las Cortes o permitir que se abra el Parlamento.
La primera suposición parece descartada, si se tiene en cuenta el interés del ministro de Hacienda de que prosperen sus reformas, así como el deseo del señor Gasset, de llevar a la práctica su plan de obras públicas.

Es, pues, indudable que la labor del conde de Romanones se encamina a que las minorías parlamentarias le presten su apoyo y de no conseguirlo, sobrevendrá la crisis total y como consecuencia un cambio de política.

Pero pudiera ocurrir que los asuntos internacionales reclamasen por tiempo indefinido la clausura de las Cortes y en ese caso la vida ministerial del actual Gabinete, se prolongaría hasta las postrimerías del año corriente, que es lo que se busca en la actualidad.
No es fácil predecir los acontecimientos que puedan producirse y por eso nos limitamos a exponer la actual situación política, para que nuestros lectores deduzcan las consecuencias que querrán.

El señor Ruiz Jiménez, en el momento que se abran las Cortes, procurará que se discuta el proyecto de contrato de trabajo, y además, prepara otro reformando la ley de 19 de Mayo de 1908, sobre la creación de Consejos de conciliación y arbitraje industrial.
Con la reforma se propone que en los conflictos obreros no tengan que intervenir los alcaldes ni gobernadores, dejando el asunto a la resolución del Instituto de Reformas sociales.

En realidad, la ley de 1908 representa un buen deseo; pero no responde a las necesidades del momento, y el ministro tiene el propósito de que, una vez reformada la ley, los Consejos de conciliación se conviertan en otros llamados de intervención, que sean los encargados de tramitar todo lo referente a los conflictos obreros, sin que en ellos intervengan las autoridades civiles y locales.

El Consejo de intervención lo formarán, como en la ley de 1908, tres patronos y tres obreros, y el bando lo dictará el Instituto de Reformas sociales.

Madrid 24—1917.

DE COLABORACION

UN CASO DE ÉTICA

Por las columnas de los grandes rotativos madrileños discútese con calor y hasta con apasionamiento, un problema ético-político, cuyo planteamiento ha dado margen a denuncias del fiscal del Supremo, y, más tarde, a intervenciones del Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para moderar o enervar la acción del Ministerio público en lo que a esas denuncias de prensa toca.

Si al poner sobre el tapete ese tema, de discusión pública, se extralimitaron o no los periódicos; si se excedieron al punto de hacer incursiones por el vedado campo del delito, cosa es sobre la que no hemos de entrar, por ser esto peculiar jurisdicción de los Tribunales, los que en definitiva responderán si hubo o

no intrusiones, en el coto, de la ley penal.

Y sea de esto lo que, quiera, la decisión que a la postre recaiga, en nada afecta, ni influye sobre la solución del caso de ética, que trascendiendo de la prensa al público, llega a interesar a éste, con tales sollicitaciones y estímulos, que viene a constituir asunto de actualidad y materia de conversación pública en reuniones, centros, etc.

Ese interés público, da sensación de la importancia del tema y de su trascendencia en el orden político. Porque es hora de que las gentes se preocupen de algo que se relacione con la dignidad y prestigio de que debe rodearse al Poder público, y de que no estando en aquella dichosa edad y siglos dichosos, en que se ignoraba el valor de lo «tuyo y mio»; la más vulgar prudencia aconseja poner al abrigo de toda sospecha a las personas que ejercen aquel Poder, para que éste se halle dentro de sus propios términos, y no le turben, menoscaben, ni persigan los del favor y los del interés que son los escollos y sirtes con que suelen tropezar los gobernantes de estos tiempos.

Y esto que está en la honrada conciencia de todos los ciudadanos, va recorriendo su imperio en los espíritus, y los valores morales que representa, se abren camino en el pensar de los españoles; y a despecho de los agostistas, van teniendo una elevada cotización en la Gran Bolsa de la política nacional.

No significa esto evolución sino volver a la senda que estas materias de disciplina política dejaron trazada con su austeridad pensadores y políticos como Costa, Salmerón, Cánovas, Silvela, Canalejas, Nocedal y Maura.

Es más, en esa materia de incompatibilidad de cargos públicos, en que se vislumbra la pugna del interés público, del interés colectivo, con el interés privado, tiene su sanción consagrada en la Administración española.

Esta ha dado su opinión unánimemente, y en justo elogio suyo, hay que reconocer que con sus previsoras medidas, parece como elevada a la categoría de dogma administrativo, lo de la incompatibilidad del ejercicio de cargos de la Administración pública en todos sus ramos, con el de industria, comercio o granjería, dentro del sector o zona de su respectiva jurisdicción.

La razón de ser de esa incompatibilidad, es tan clara, que ciego será el que no vea, por tela de cedazo:

Y si en la turquesa de la más severa moral administrativa, se vació ese principio tan universalmente aceptado, ¿cabe pensar que no puede tener aplicación, ni alcance, para aquellas personas, cuyos cargos públicos son la cumbre de la administración española, y cuyo poder e influencia desde ellos, puede hacerse sentir más que desde cualquier otro puesto para facilitar la marcha y desenvolvimiento de las grandes industrias y negocios y granjerías, en que tengan participación?

Es que existe alguna razón de Estado, para suponer que esa máxima de moral político-administrativa, se dictó tan solo para los funcionarios públicos de jefes de administración para abajo?

Si, pues, toda función pública exige para su ejercicio una cabal garantía de independencia y que se la rodee de aquellos prestigios morales, que le libren de cualquier liviana sombra, en que la malevolencia o suspicacia puedan cebarse, el interés público reclama con vehemencia la solución de ese caso de ética, y que se diga por quien corresponda por qué razón no es lícito para los funcionarios administrativos el ejercicio de la industria, comercio o granjería, y puede serlo para los consejeros del Rey.

Seguramente este asunto tomará estado parlamentario y oírnos cosas peregrinas; la farándula parlamentaria actuará en ese caso de ética, y vendrá quizás a inventar una nueva teoría de moral acomodaticia y será cada vez más hondo el divorcio con la opinión.

Revista de la Prensa

«ABC» publica unas declaraciones de Sánchez Toca defendiendo al conde de Romanones de las imputaciones de la prensa de las derechas.

En cambio dice que las denuncias han sido un error del Gobierno.
«El Mundo» trata de los conflictos sociales de Zaragoza y Barcelona y dice que la Junta Central de Subsistencias creada para ser vigoroso instrumento de acción, sigue en su brillante ociosidad, de la cual sólo se aparta para entretenerse en pueriles remedos parlamentarios.

«La Correspondencia de España» sigue excitando al Gobierno español a no dejar en el silencio lo que haya ocurrido con el vapor «Pelayo».

«La Acción» publica un artículo con el título «La política y los negocios».

«El Debate» sigue su campaña contra el jefe del Gobierno y sostiene que no es personal ni va exclusivamente contra el conde de Romanones, sino contra estas lacerías de nuestra política, razón por la cual no se suman a aquella los periódicos afiliados a los gremios políticos turnantes.

La patrona de Palencia

Nuestra Señora de la Calle es la Patrona de la ciudad de Palencia. No sabemos si están enterados de ello todos los hijos de la Población, aunque es natural que lo sepan, porque no es de buenos hijos el ignorar las grandezas y glorias de su madre.

Y no es pequeña gloria de Palencia tener por defensora y Patrona a la Reina del Cielo, a la Virgen María, venerada en una santa Imagen que tiene de simpático el ser como de comunicación y trato con toda clase de personas.

Porque así como la calle es el lugar por donde corren y pasan todos los moradores de un pueblo, sin que nadie les pueda prohibir el paso, mientras no se salgan del orden, así la Virgen «de la Calle», es algo así como aquella Madre bondadosa, que sale al encuentro de todos para ayudarlos, ampararlos y guiarlos por el buen camino a la consecución de su dicha y perfección.

Es la Madre cariñosa que quiere convertir en teatro de sus piedades, no sólo el templo donde se la venera y se la da culto, sino la vía pública, por donde marchan de continuo sus hijos, a los cuales parece que no quiere perder jamás de vista, sin duda para librarlos de los peligros que les amenazan de continuo y de los males que les rodean a todas horas.

Por esto la Virgen de la Calle ha derramado siempre favores numerosos sobre los moradores de Palencia. No faltará quien con sabia elocuencia los enumere y saque a relucir en erudito escrito, según tenemos entendido. Pero el hecho de morar en medio de la ciudad, con especial cariño para los palentinos, nos obliga a corresponder como buenos, acudiendo ante su Trono y Altar a glorificarla como merece.

Hoy mismo empieza su Novenario en la iglesia que la está consagrada: la Compañía.

Allá, pues, debemos acudir todos con el mayor fervor y entusiasmo; desde las dignas autoridades de la ciudad, hasta el último vecino por su categoría; desde el anciano más venerable, hasta el niño de menos años, que pueda por sí solo salir de casa; desde el propietario más acaudalado hasta el más necesitado mendigo, todos debemos acudir a contribuir con nuestra presencia al esplendor de los cultos que la parroquia la consagra desde el día 25 de Enero hasta el 2 de Febrero inclusive.

¡Palentinos! ¡Cumpliremos con nuestro deber? ¿Nos haremos sordos al llamamiento de la Virgen, al de la Religión y al de la gratitud? Pensemos la respuesta y obremos en consecuencia.

larza, Menayas, doctor Mestre y marqués de Cortina.

Un discurso del conde

En el banquete de alcaldes celebrado anoche en el Palacio Real, el presidente del Consejo trató de la política internacional de España, poniendo de relieve la lealtad de la nación española, reconocida y agradecida por ambos bandos beligerantes.

Añadió que al llegar el momento oportuno, España será mediadora de la paz, reservándose entonces un papel muy importante a S. M. el Rey.

Dato y Romanones

A última hora de la tarde de ayer estuvo el señor Dato en la Presidencia, celebrando una conferencia detenida con el conde de Romanones.

Al salir don Eduardo dijo a los periodistas que la entrevista había sido muy afectuosa y que él por su parte ha repetido al presidente que estaba dispuesto a ayudar al Gobierno cuanto le sea posible.

El conde le informó de todo lo relacionado con el programa parlamentario.

Las Haciendas locales

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta corte se reunieron los alcaldes de provincias para tratar del problema de las Haciendas locales.

Presidió el alcalde de la Coruña quien expuso a la consideración de sus compañeros el estado actual del asunto, proponiendo la conveniencia de dirigirse al Gobierno, y a los jefes de las minorías parlamentarias para reiterarles la necesidad de que este problema sea resuelto cuanto antes en las Cortes.

DE LA REGION

Santander

Con objeto de recaudar fondos para los centros obreros que dirigen las damas catequistas se está organizando una fiesta en la que tomarán parte las señoritas de la buena sociedad santanderina.

El prólogo está a cargo de un conocido y notable orador muy querido en esta ciudad donde cuenta con generales simpatías.

La Cámara de Comercio celebró su asamblea anual el pasado domingo, bajo la presidencia de don Salvador Aja.

Correspondía cesar en sus cargos de vocales a los señores don Antonio Vallina, contador; don Carlos Pombo, don Rafael Botín, don Jesús S. de Tagle y don Casimiro Lanza, los cuales fueron reelegidos unánimemente, nombrándose para una vacante existente a don Roberto Bañez.

Burgos

El próximo sábado llegarán a esta ciudad los contratistas de las obras de construcción de la nueva casa de Correos.

La casa de don Ruperto Giménez, ha recibido las herramientas para las obras de derribo del antiguo convento de las Trinas, que comenzarán probablemente el lunes 29 del actual.

En la noche del 24 del actual fué robada la caja de fondos del Municipio de San Quirce de Ripisuerga, notándose la falta de 155'60 pesetas en metálico.

Logroño

Habiendo recibido la Alcaldía la cantidad de 250 pesetas del excelentísimo señor marqués de Vargas con destino a los pobres de esta población, el señor alcalde ha dispuesto destinarlas al desempeño de ropas que hubieren sido empeñadas hasta el 21 del actual en el Monte de Piedad, de 1 a 2 pesetas.

El alcalde accidental, señor Herberos de Tejada, telegrafió ayer a Pamplona, a la sociedad «El Erafai», diciendo que necesita a la mayor brevedad cuatro vagones de carbón.

En el mercado de cereales celebrado ayer en esta capital, se vendió el trigo a 35 pesetas los cien kilos; la cebada, a 35; la avena, a 32'50; las alubias, a 58, y los caparrones, a 60.

Entre siete y media y nueve de la noche del domingo, fué robada la zapatería que en la calle del Mercado tiene doña Sebastiana López.

Avila

Ha fallecido en esta capital el niño

Miguel Ramírez Zurbano, hijo del diputado provincial don Francisco.

León

Durante los días 22 y 23 se ha celebrado en Astorga una importante Asamblea agraria presidida por el Obispo de la Diócesis.

—Ha sido nombrado médico de la Comisión mixta don Pascual García Moliner.

—En Benavides de Orbigo se ha creado, por disposición de la Dirección general de Correos, una estafeta.

—Hoy se vió en ésta el primer juicio por Jurados, de este año. La causa que correspondió fué la seguida contra Libertio Jato, por el delito de expedición de moneda falsa, y procedía del Juzgado de instrucción de León.

Acusó el señor Castán defendiendo al procesado el señor Trabadillo.

Zamora

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, con asistencia del presidente de la Cámara de Comercio, representaciones del Círculo Católico de obreros, Centro Obrero y Sindicato Agrícola, cambiando impresiones acerca del precio de los artículos de primera necesidad.

Se acordó fijar en 1'50 pesetas la docena, la tasa de los huevos y en breve se fijará el bando señalando la tasa del centeno, cebada y algarrobas.

—Se encuentra vacante la plaza de médico de Montamarta, dotada con mil pesetas.

—Ha sido nombrado director del Museo provincial, don Severiano Ballesteros.

Salamanca

En la reunión celebrada anoche por la Cámara de Comercio, un vocal presentó una instancia solicitando pedir a la Junta de Subsistencias que si procedía evitar la exportación del trigo.

El señor Alonso Marcos, dijo que por mucho consumo que de aquel cereal haya en la provincia, pueden dedicarse a la exportación dos mil vagones de trigo.

Por esta razón se acordó tomar en consideración la instancia.

—Ha quedado terminada la huelga de ferroviarios de la Compañía de Salamanca a la Frontera portuguesa.

Valladolid

En la Audiencia Territorial se verá hoy jueves, una causa seguida por el Juzgado de Palencia, de menor cuantía y en la que interviene don Luis Sangrador con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, sobre indemnización de daños y perjuicios por retraso de un equipaje; abogados, señores Jalón (A.) y Gómez Redondo; procuradores, señores Sivelo y López Ordóñez.

—Al ser abierta ayer por la mañana la expendeduría de tabacos establecida en la casa número 25, de la plaza de la Cruz Verde, se descubrió un robo cometido la noche o madrugada anterior en la misma.

Los ladrones se apoderaron de dos sacas de tabaco importante en 700 pesetas.

No han sido habidos.

—También se cometió otro intento de robo en el almacén de los comerciantes señores Maras y Cubero.

CRONICA TEATRAL

«En el limpio solar»

No hace muchos días nos ocupábamos de la próxima representación en Palencia, de la obra «En el limpio solar», estrenada recientemente en el teatro Calderón, de Valladolid, y de la que es autor nuestro compañero en la prensa vallisoletana don Francisco de Cossío.

En nuestras primeras impresiones hubimos de recoger de la escena su tesis fundamental, pero nos faltó su espiritualidad que hace del conjunto un desenlace, no caprichosamente trazado al correr de la pluma; sino con fines de altruismo; exteriorizando de un modo ostensible, los errores, males y defectos en que incurrir la sociedad separándose muchas veces de los suyos más afines.

«En el limpio solar», obra de tesis férrea, moderna y altamente social, viene a ser algo así como nuestra didáctica pedagógica puesta al servicio del teatro; es la voz de nuestro clasicismo, donde se ponían de relieve los vicios y defectos humanos, para por medio de su representación, corregirlos o evitarlos; es, en fin, la honrada producción de un novel autor teatral, que trazó un argumento e hizo una prosa descarnada, fuera de hipócritas convicciones, al calor de un drama interno de familia, que él presenciaba, o debió presenciar, desarrollado en un pueblecito de la montaña.

La acción de la obra tiene un ancho campo en la casa solariega, a cuyas puertas llegó, no el hijo pródigo que a través de muchos años de ausencia, ansió estrechar a los suyos, sino el fugitivo sagaz, que antes de vivir, soñó con minas de oro y que ahora no sólo huye de aquella realidad que le espanta, sino que viene a perturbar la paz y el augusto silencio de un hogar tranquilo.

El autor sin duda alguna quiso dibujar el cuadro en la penumbra y con obscuras tintas, pero las tonalidades vivas de la realidad presenciada, quisieron llevar al teatro los males sociales descarnadamente para corregirlos y así

sucedió, como pudieron soñarlos los clásicos.

La técnica teatral de la obra está saturada de diálogos poco comunes en los noveles, las figuras pasan rígidas y sin producir cansancio, sus escenas son animadas, los tres actos en que se desenvuelve, excepción de las primeras escenas y el desenlace, son de igual intensidad y tensión y en la obra, por último, sólo naturalidad y sencillez se registran.

La compañía del señor Montijano que ha sido quien la estrenó en Valladolid, la representará en nuestro Teatro Principal el próximo domingo.

F. G.

JURADOS

Habiéndose verificado el sorteo de los señores jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre en las causas que han sido comprendidas en el alarde, han correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE FRECHILLA

Cabezas de familia

Don Juan Gallardo Porro, Abastas; don Nicolás Herrera Lucas, Frechilla; don Felipe González Frechoso, Cisneros; don Artemio Sánchez Prieto, Capillas; don Felipe Tejedor Conde, Boadilla de Rioseco; don Samuel Delgado Fernández, Castil de Vela; don Pedro Díez Matía, Fuentes de Nava; don Ezequiel Bueno Garrido, Villacider; don Zoilo Escayo Ramos, Villada; don Dionisio Pérez Seco, Villalumbroso; don Vicente Areños Aláez, Villatoquite; don Raimundo Santos Bolado, Mazuecos; don Marcial Rodríguez Pérez, Fuentes de Nava; don Eliseo Higuelmo García, Frechilla; don Andrés Gutiérrez García, Paredes de Nava; don Luciano García Areños, Villacider; don Roque Pescador Chato, Paredes de Nava; don Aureliano García Pérez, Boada; don Benito Serrano Díez, Cisneros; don Jesús Pérez Gutiérrez, Pozo de Urama.

Capacidades

Don Germán Caballero Andrés, Castro-mocho; don Antonio Díez Guerra, Boadilla de Rioseco; don Desiderio Herrero Gutiérrez, Castil de Vela; don Afilano Illana García, Capillas; don Miguel Nieto Díez, Boadilla de Rioseco; don Víctor Cid Areños, San Román de la Cuba; don Julio Cantero Sánchez, Paredes de Nava; don Cipriano Castro García, Villada; don Domingo Muñoz Durante, Villada; don Mariano Sanz Paredes, Frechilla; don Pedro Gago Martín, Guaza; don Carlos Rodríguez Arenillas, Cisneros; don Domingo Gutiérrez Calonge, Autillo; don Benedicto Lobos Gil, Baquerín; don Francisco Merino Villamediana, Baquerín; don Luis Sánchez García, Capillas.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Virgilio Boadilla Marín, Palencia; don Mariano Hoyos Aguado, Palencia; don Lucio Pérez González, Palencia; don Isidoro Gil Fernández, Palencia.

Capacidades

Don Genaro González Carreño, Palencia; don Hermógenes Gandarillas Estrada, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia y su sala de sesiones en los días 13 y 14 de Febrero próximo para conocer de las causas seguidas contra José Borge Verano y Sabino Tejedor Alcántara, por tentativa de violación y violación respectivamente.

CRÓNICA

EL PASADO

El ministro de Instrucción Pública de Chile, el cultísimo estadista don Agustín Edwards—que ha sido representante de su patria en Madrid y conoce el tesoro de nuestra literatura clásica—ha puesto a disposición de la Universidad de Cambridge un donativo de cinco mil libras esterlinas para fomentar el estudio de la lengua y la literatura españolas.

No se trata de un caso aislado; sabido es que en toda la América latina y en los Estados Unidos, es cada día más entusiasta y más intenso el movimiento hispanófilo.

Y bien ¿a qué obedece este ferviente culto por nuestro arte clásico?

Si la cultura de nuestro Siglo de Oro no tiene un valor ni una personalidad—como afirmó Baroja—si nuestro arte no ha sido más que un «fruto periférico»; si no hemos hecho más que «asomarnos a la frontera de la civilización» ¿qué objeto tiene la afición y el amor de los hispanófilos extranjeros a la literatura de nuestro Siglo de Oro?

No vamos a «descubrir» ahora nuestro glorioso pasado. Ni siquiera intentaremos un ameno viaje a través de las maravillosas páginas de ese coloso de la crítica—Menéndez y Pelayo—para probar la existencia, el valor, el mérito y la influencia de nuestra cultura.

Y eso que tal vez convendría refrescar la memoria de quienes han echado de menos entre nosotros, el Saint-Beuve, el Carlyle, el Taine, el Renan o el Michelet, que dé paso a la afición crítica

o presenten la Historia de una manera cálida y entusiasta.

No sé cómo, teniendo a nuestro gran Menéndez y Pelayo, que aunque no fué francés ni inglés, no ha sido superado ni igualado hasta hoy por nadie, hemos de echar de menos a Renan y a Michelet. Pero a pesar de todo, repito que no intentaré siquiera abordar la empresa ¿para qué? Abiertos y fáciles están los caminos a todo el que sinceramente quiera conocer la verdad. Únicamente voy a detenerme un momento ante la negación de Baroja.

Esta negación es un fenómeno curioso. No me interesa ni me preocupa «lo que dice», sino, «¿por qué lo dice?»

Fijaos en lo que significa un español de nuestro tiempo, culto, inteligente, de reconocida autoridad literaria, que en estos momentos solemnes, se manifiesta abierta, fría y deliberadamente contra la misma realidad,—porque realidades son las páginas del Quijote, el Teatro de Calderón y los Cuadros de Velázquez.

Y, sin más pruebas que su soberana palabra, intenta borrar de una plumada el valor de nuestra cultura.

¿Qué impulso ha podido mover a este hombre?

No se trata de un obscuro arribista de esos que, acosados por la manía de exhibición, recurren a las estridencias, a las piruetas y al escándalo.

Hay que descartar esto.

Ahondemos, profundicemos un poco a ver si en el fondo encontramos la causa. ¿Cuál es el carácter fundamental de la cultura de nuestro Siglo de Oro? ¿Cuáles son los cimientos de aquella civilización?

El «intelectualismo» moderno, en sus correrías por nuestro pasado, encontró, sin duda, un hecho portentoso y alarmante. Por donde quiera que llevó su análisis retrospectivo tropezó—¡oh, fatalidad!—con el mismo fenómeno desconcertante y molesto; se vió frente a frente con lo «sobrenatural», con el «misticismo», con el genio cristiano, animando y dando vida a las inmortales creaciones de nuestro Arte y de nuestra cultura.

Hay que confesar que el hallazgo no podía ser más molesto para el «intelectualismo».

¿Qué hacer?

¿Reconocer paladinamente el origen de nuestra grandeza?

¿Sostener, como Marx Nordau, que «a pesar de todo», el misticismo es un síntoma de degeneración mental? ¿Seguir un «prudente» término medio echando la consabida llave al «sepulcro del Cid»?

¡Ah! ese misticismo de nuestro siglo de oro ¡qué malos ratos está dando a los «intelectuales» modernos!

LEÓN

CRÓNICA JUDICIAL

Como autor de un delito complejo de disparo y lesiones, con alevosía, ha sido acusado hoy Luis Díez Balbás, por haber ocasionado lesiones con arma de fuego, en Dueñas el 3 de Septiembre del pasado año, a Domingo Rodríguez Gómez, quien necesitó para su curación 27 días.

El ministerio fiscal, representado por el sustituto don Cirilo Tejerina, interesó para el procesado tres años, tres meses y 12 días de prisión; y la defensa, a cargo de don Antonio Alvarez Carreras, negó la existencia de la alevosía por no estimarla justificada ni en el sumario ni en el acto del juicio oral.

También fué acusado Lucas Herrero Granja, como autor de un delito de hurto, por haberse apoderado el 26 de Agosto, en una tierra del término municipal de Paredes de Nava, de una cantidad de garbanzos que fué tasada en 12 pesetas, interesando se le impusieran dos meses y un día de arresto mayor.

Don Carlos Martínez de Azcoitia, defensor del procesado, negó los hechos atribuidos a su parte e interesó la libre absolución.

SANEAMIENTO NACIONAL

La moral en los políticos

Mientras la Prensa de la villa cortesana discute si es lícito que los políticos alternen la gobernación del país con las especulaciones mercantiles y financieras, y si es compatible atender a tráfico de carbones y minerales al mismo tiempo que al cuidado y a la dirección de los Poderes públicos, y hombres como el señor Sánchez de Toca declaran que estas incompatibilidades son de una importancia muy secundaria, y periódicos que hasta la fecha gozaron del favor popular salen a la defensa de los gobernantes, proclamándolos honestos, inmaculados y puros como el lirio, en provincias cunden la protesta y la indignación contra la inmoralidad de los políticos y contra la Prensa que se hace cómplice de ellos, con su benevolencia o con su silencio.

Estamos en los comienzos de un movimiento de renovación política, de una verdadera cruzada nacional de exterminio contra los viejos gremios de politicastros y contra las camarillas de pícaros que nos han empujado a tantos desastres. La hora se acerca en que la vieja

política, con sus encubridores y con sus consuetas, ha de ser barrida; si en Madrid no se le concede gran importancia a estas cosas, en el resto de la España que vive y anhela dignificarse la cólera crece, y nosotros preferimos sentar plaza de inadaptables a este ambiente de corrupción y envilecimiento, antes de perecer también arrollados por la vindicta pública.

Por esto, lejos de cejar en la campaña, ciframos nuestra mayor ambición en permanecer en asiduo contacto con las fuerzas que laboran por la redención de nuestra patria. Cada vez más desvinculados del Madrid político; cada vez más cerca del pueblo español.

Nos importa poco la opinión de los tertulianos del señor Ruiz Jiménez y de los politiquillos que arrastran por las antenas de los Ministerios y por los pasillos del Congreso sus hambres y sus travesuras; queremos, en cambio, pensar como piensan en Barcelona, en Bilbao, en Oviedo, en Valencia, en Valladolid, en Burgos, en La Coruña en esos pueblos, ciudades de la España que sufre, que trabaja y que está sedienta de renovación y de moralidad.

Sean allá que aquí, en Madrid, hay todavía periódicos y periodistas que no solidarizan con la prevaricación constante, con las inmoralidades al uso; que hay una Prensa que no se nutre de los fondos de reptiles ni se deja sobornar por el favor oficial; una Prensa cuyo galardón más estimable lo constituye vivir honradamente del público, sirviendo los altos intereses de la Patria.

A nosotros, pueden dirigirse cuantos sufran agravios del caciquismo, cuantos hayan sido víctimas de las arbitrariedades políticas, cuantos posean elementos de acusación contra los gremios gobernantes. Obra de saneamiento es contribuir al desprestigio de la gentuza política; es deber ciudadano realizarla, sin desmayos y sin tibiezas. Únicamente pedimos a cuantos nos ayuden a ello que nos faciliten pruebas, y, de ser posible, pruebas gráficas.

Entendiéndolo así [un amigo de provincias nos remite fotografías de la curiosa carta que publicamos a continuación, tachando, por no caer en personalismos, la fecha del documento y la firma y el nombre del destinatario, que publicaremos, sin embargo, si alguien, con autoridad suficiente para ello, nos lo reclamase.

El Director General de Obras Públicas

Mi querido amigo:

En contestación a tu atenta carta te participo que la plaza de temporero que te he ofrecido tiene asignado un haber diario de tres pesetas sufriendo el descuento del 12% por impuesto de utilidades.

Caso de que aceptaras quedarías agregado a mi Secretaría particular y así podrías disponer a tu antojo del día entero para poderlo dedicar a tus aficiones o a lo que creyeras más conveniente.

Sabes te quiere tu buen amigo.

Como puede ver el buen lector, no se trata de un Panamá, y si sólo de una de las muchísimas pequeñas porquerías que a diario cometen nuestros políticos.

Un alto funcionario que con su membrete oficial, en el que hay un símbolo historiado de atributos de progreso y de trabajo, pagó con dinero del país favores particulares, y familiarmente avisaba a su protegido que si aceptaba el destituido podía disponer a su antojo del día entero para dedicarlo a cultivar sus aficiones, las modestas aficiones que se puede permitir un hombre que cobra tres pesetas con descuento, aunque se las den para no trabajar.

Hay en este asunto más miseria que inmoralidad; pero nosotros lo acogemos, dando al síntoma una importancia mucho mayor que al hecho en sí. De la pasta de ese director general que firmó esa carta absurda son la mayoría de nuestros políticos; en tales manos están los recursos que a fuerza de sudar sangre vosotros, abnegados contribuyentes, arbráis; esos son los depositarios de los Poderes públicos, los que tienen la obligación de velar por el decoro nacional.

Piensa, recapacita, buen pueblo español, el peligro inmenso de que sigan gobernándose y administrándose, de que turnen en el usufructo de la «Gaceta», los hombres que por unas pesetas son capaces de descender a lo que acabamos de presentar fotografiado ante tus ojos...

CIRICI VENTALLÓ

(De «El Debate»)

SUCESOS

Casa que se hunde

A las cinco de la mañana de hoy, se hundió una medianería de la casa número 25 de la calle de Estrada, colindante con un corral del Manicomio, al que fueron a caer algunos muebles y enseres de la referida vivienda, que según se nos dice, es propiedad de los herederos de don Nicomedes Autillo.

La primera que se apercibió del accidente fué una vecina de la casa inmediata, quien avisó a todos los que habi-

taban la casa hundida, razón por la cual, no ocurrieron desgracias personales, pues las viviendas fueron desalojadas.

Por la alcaldía se ha dispuesto que toda la casa sea deshabitada inmediatamente, providencia que ha sido ya comunicada a todos los vecinos.

Un incendio

En el Gobierno civil se ha recibido hoy una comunicación de la benemérita del puesto de Buenavista, participando que en la madrugada del día 22 del actual se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Tabanera de Valdeavía, Nicasio Fuente Ibáñez, habiéndose propagado con gran rapidez a las de Ramón Martín Rojo, Andrés Marcos Fontecha y Juan García Fernández, quedando las cuatro reducidas a escombros, a pesar de los trabajos efectuados por las autoridades y vecindario.

No ocurrieron desgracias personales y se han podido salvar casi todos los muebles.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

El fuego fué casual y comenzó por la chimenea de una de las casas destruidas.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Policarpo, Teógenes, Paula y Matilde.

Oficio

Rito: Doble; color encarnado. La Misa y Oficio son de San Policarpo, ob. y m. En Nuestra Señora de la Calle 2.º día de Movena a la Titular de la parroquia, con cultos de ayer y Sermón que predicará don Domingo Martín.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

Audienela

Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Saldaña, contra Tomás Díez Prado, por atentado.

Abogado, don César Pérez de Santiago. Procurador, don Emilio Franco.

A las doce, se celebrará la vista del pleito contencioso administrativo, interpuesto por el regidor síndico del Ayuntamiento de Villaturde, obra revocación de providencia de este Gobierno civil.

Parte actora: el letrado don Juan Díaz Ganeja.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 693.0. A las cuatro de la tarde, 692.2.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 3º 2. (4 tarde) 6º 4.

Máxima a la sombra (4 tarde) 6º 8. Mínima —2º 0.

Dirección del viento (8 mañana) S. (4 tarde) S.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) lluvia.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0'00.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 158. Llegaron, 169.

Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 101; número de llegadas, 98.

Poueva velocidad; número de expediciones, 136; número de llegadas, 128.

Expeditas 52 llegadas 64.

NOTICIAS

La guardia civil de Fuentes de Nava ha ocupado un revólver a Enrique Cabazón Rodríguez, el cual lo usaba careciendo de la oportuna licencia.

El Ayuntamiento de Ibero de la Vega ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos adoptados por dicha Corporación durante el cuarto trimestre del año último.

Anoche en la Puerta del Sol junto a la parada de los tranvías nos encontramos con una niña como de 12 años que lloraba amargamente y creímos se trataba de un caso raro de esos que la prensa relata a diario; uno de nuestros redactores se acercó a preguntarla lo que la ocurría y ella contestó que acababa de perder una de las cosas que más apreciaba; insistimos en que nos dijese lo que era, para anunciárselo gratuitamente en nuestro periódico y nos contestó que no era objeto fácil de devolución puesto que se trataba de cinco pesetas que una persona caritativa la había dado para que adquiriese buen color tomando antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral. 109

Mañana, a las ocho y media de la noche, será obsequiado con una serenata por la banda municipal de música, el nuevo gobernador civil señor marqués de Morella.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse sesión anoche la Corporación municipal. La celebrará mañana en segunda convocatoria.

Cada nuevo dentífrico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el «Licor del Polo».

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago del siguiente libramiento: Señor habilitado de la Guardia civil, 221.72 pesetas.

Se encuentra en la Guardia municipal a disposición de su dueño, una factura hallada en la vía pública.

Atención

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido y vende más barato en toda clase de tejidos y novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, géneros de punto de lana y algodón para señoras, caballero y niño, mantas de viaje, paraguas, alfombras de todas clases, etc., etc.

Precio fijo.—Mayor, 91

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor delegado de Hacienda para que el día 1.º de Febrero próximo se abra el pago de los haberes del mes corriente, a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

«La Gaceta» publica una disposición autorizando al gremio de ultramarinos para vender conservas de frutas con o sin almibar de fabricación nacional, expiéndola en envases cerrados con etiqueta de origen.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas remite circular dictando reglas sobre las operaciones de canje de inscripciones de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, cuyo último cajetín de interés venció en 31 de Diciembre pasado y disponiendo se admitan por esta Delegación las facturas a partir del 1.º de Febrero próximo.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

Dr. A. Bustamante

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Ha sido nombrado oficial 3.º del cuerpo facultativo de la Sección de Estadística de esta provincia don Casimiro Belaustegui.

Neorólogos

En Antilla del Pino ha fallecido don Segundo Aguado Rodríguez, a los 73 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus desconsolados hijos y demás familia, testimoniamos el pésame sincero.

A la una de la tarde de hoy ha fallecido en Grijota, doña Lorenza García, hija del conocido industrial de esta plaza don Inocencio, a quien como a toda su familia damos nuestro más sentido pésame.

Puntas Espárragos Ulecia

Es el mejor y único.



Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Necesitando este Establecimiento una casa a que trasladar sus oficinas y almacenes, en calle de segundo orden, se ruega a los señores propietarios que puedan ofrecer en venta o renta los locales necesarios para los servicios de la Caja y Monte, se sirvan enviar sus proposiciones a la oficina, calle de Ramírez, núm. 6, de nueve a doce de la mañana.

Almanaque de la MADRE DE FAMILIA redactado por la DOCTORA FANNY

Agotados en menos de un mes las dos grandes ediciones de este curioso almanaque, se ha recibido la nueva edición especial que contiene entre otras cosas repertorio escogido de conocimientos útiles y procedimientos prácticos indispensables al ama de casa y a las hijas de familia. Agenda memorandum, la cocina y la mesa modernas, recetario doméstico, los secretos de la belleza, el médico de las familias, economía doméstica, usos sociales, cría y cuidado de animales domésticos, etc., etc.

Publicación de El Hogar y La Moda.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70. Serviremos pedidos de fuera de la capital previo envío de pesetas 2'30 para franqueo y certificado.

INFORMACION TELEFONICA

ÚLTIMA HORA

Madrid 25

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El conde de Romanones pronunció su acostumbrado discurso sobre política exterior e interior.

Respecto a la primera, se detuvo el presidente en estudiar el mensaje de Wilson al Senado americano y derivaciones del asunto, así como de la guerra submarina y sus consecuencias.

Acerca de la política interior, dió cuenta al Monarca de los planes del Gobierno y del resultado del último Consejo.

La firma

Terminado el Consejo el Rey firmó los decretos nombrando presidente y vicepresidente del Senado a las mismas personas que desempeñaron dichos cargos en la anterior legislatura.

Consejo

Los ministros se reunieron después en Consejo para cambiar impresiones acerca del plan de reformas que el Gobierno se propone presentar a las Cortes y su adaptación al presupuesto ordinario vigente.

Entrevista

El conde marchó acto seguido a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió la visita del señor Alba.

De viaje

En el expreso de esta noche sale para Almería el ministro de la Guerra.

Nuevo Consejo

Se celebrará mañana por la noche en la Presidencia.

De Barcelona

Esta noche se reúnen los directores de los periódicos para tratar de la carestía del papel.

—El gobernador civil visitará oficialmente a la Comisión provincial, reanudando las relaciones entre dicho organismo y aquella autoridad, interrumpidas desde la etapa del señor Suárez Inclán.

—Han sido elevados en un cinco por ciento, los jornales de los obreros de la industrial textil.

DE LA GUERRA

Sobre un encuentro naval

Nauen.—Se conocen detalles del encuentro naval ocurrido en el mar del Norte, entre varios sumergibles alemanes y una flotilla de destroyers ingleses.

Un torpedo lanzado por el U-69 mató al jefe de la flotilla, a un capitán de corbeta y varios suboficiales y marineros.

El mencionado sumergible, no obstante las averías sufridas, siguió luchando, hundiendo a un grande destroyers británico.

Después aquel, ante la superioridad de los buques enemigos, pudo evadirse del fuego de éstos, arribando a un puerto británico.

Parte oficial francés

A las tres de la tarde de hoy se ha facilitado en París un comunicado oficial conteniendo las noticias siguientes:

Los alemanes demostraron gran actividad contra los sectores de Misy y Les Eparges, pero sus intentos fracasaron ante el fuego de nuestra artillería.

En el resto del frente se señala el habitual bombardeo.

En el frente ruso

Oficialmente comunican de Berlin que las tropas germanas han obtenido un importante éxito en el frente ruso, apoderándose de una extensa porción de terreno y haciéndoles muchos prisioneros.

La impresión de la nota de la Entente en Alemania

El «Noticiero de Basilea» escribe: La impresión de la nota de la Entente en Alemania puede compararse con un único precedente en la Historia universal: con la influencia del manifiesto del duque de Braunschweig del año 1792 sobre la nación francesa.

El generalísimo prusiano, o más bien su consejero publicista, nuestro cándido compatriota Johannes von Müller, que ha concebido el documento, se imaginó poder amedrentar a los sans culottes con su fanfarrona prosa, y en lugar de esto los animó a una valiente resistencia más que los más hermosos versos de la Marsellesa.

El Gobierno rumano en Kiew

El Gobierno rumano, según una noticia del periódico ruso «Birscewija Wjedomoti», se trasladará con todo su personal y sus archivos a Kiew.

PRENSA ASOCIADA

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 23, DIA 24. Rows include Deuda perpétua, Idem fin de mes, Idem del próximo, etc.

ESTÓMAGO. Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elizir Estomacal de Sal de Carmo. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Facilita, ayuda a las digestiones, cura el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA. Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y cólera del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. Se vende en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA

Enero 25

Trigo a 68 reales las 92 libras Centeno a 49 las 90 Cebada a 38 y 39 las 70 Avena a 27 fanega Yeros a 51 Titos a 47 Guisantes a 51 Huevos a 1'75 y 2'00 pesetas docena Patatas a 1'50 arroba Queso del país a 2'50 kilo Vino tinto de la Mancha a 5 y 6 pesetas octavo

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID

Enero 24

Trigo de 66 a 66'50 rs. las 94 libras Centeno a 50 y 51 las 90 Cebada a 40 las 70 Avena a 27'50 y 28 fanega Algarrobas a 53 Yeros a 53 Tiempo frío Mercado encaimado

Lea usted «Pícaros y Donosos», admirable colección de sonetos escritos al modo clásico y al estilo moderno por Marciano Zurita.

«Pícaros y Donosos», último libro de Marciano Zurita, recientemente publicado, está obteniendo en todas partes un gran éxito de librería.



De venta en farmacias y droguerías.

HERNIADOS (quebrados) LEED

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el lunes 29 de Enero de 1917, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de ortopedia y el remedio-verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el lunes 29 de Enero de 1917, hospedándose en el Hotel Central.

NOTAS.—En Burgos el 27 en el Hotel Universal y en Valladolid el 28 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

Si necesita usted VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estacas injertables ó estaquillas para vivero

debe usted surtirse del

CENTRO VITICOLA DEL BIERZO

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes VIVEROS.

Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Representante en Palencia: Don Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, 13, 2.º.—Depósito de Vides.

VIDES AMERICANAS

— DE —

DOLFO HERRARTE. — HARO (Rioja)

Una de las casas más importantes de España y muy acreditada en la provincia de Palencia por su esmerado servicio.

Representante en Palencia: Don Florián Martín Bueno, Mayor pral., 179.

Precios y Catálogos por correspondencia a quien lo solicite.

Suspensión de subasta

Por acuerdo de los interesados en la testamentaria de don Sabino Arroyo, se suspende la subasta anunciada para el sábado 27 del actual en la notaría de D. Aniano Masa, de la casa núm. 27 de la calle de Mazorqueros.

Local amplio, ventilado, de pavimento sólido y con grandes luces, se alquila para paneras, almacén de vinos u otras industrias; informarán, Mayor pral., 114, farmacia.

Agendas Bailly-Baillière para 1917

<p>Agenda de Butele CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,10 pts. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 Provincias, 0,50 más.</p>
<p>CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortos dorados.</p>			
<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formulario médico y diario de visitas. CONTIENE Diario en blanco para anotaciones particulares. Hojas para los temas del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y de cirugía. Formulario de visitas y contravenciones. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel... 3,00 Provincias, 0,50 más.</p>			

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Muñoz de Baiboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

De venta en la imprenta de este periódico

GRANDES VIVEROS

PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Propietario viticultor, Salustiano Zuza en Tafalla.—Navarra

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta. — Hechos con puas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.
Venta de barbados y estacas en todas sus variedades. — Representante general, Pedro Hourmat. — Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.

ILUSTRACION

Revista Ibero-Americana.—MADRID

Se publica los días 6, 13, 20 y 27

Hermosas ilustraciones.—Colaboración de los mejores escritores españoles y americanos.

Precios de suscripción.—PROVINCIAS: Año, 40 pesetas; Semestre, 21

¡Gran éxito editorial y artístico!

NUEVO ALMANAQUE PARA 1917—2 pesetas.

Suscripciones y venta: Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez Mayor principal, 70.

«Pícaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, **Pícaros y Donosos**, que se ha puesto a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel-pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería Mayor principal, 70.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 —	16 1 y 1'25

Cajitas de merienda—3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y con la vainilla. No se carga nunca al embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

EL BOTIN DE ORO

TIENE gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho

Gran Zapatería

— DE —

Olegario Fernández

y

Santiago Pérez

Días de gangas los lunes y martes

TIENE Salón de limpiabotas con entraca independiente por la calle

Mayor principal, 57.—PALENCIA

CERDOS DE ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden productos del cruzamiento de las razas Yorkire-Alavesa, que tan buenos resultados dan en esta región, después de un detenido estudio étnico de razas.

De precios y condiciones informará don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

Centro Vitícola Navarro

de Santos Gurpegui Diez

Como en años anteriores, este Establecimiento Vitícola ofrece a sus numerosos clientes un gran número de plantas, INJERTOS, BARBADOS y ESTACAS en inmejorables condiciones de economía y desarrollo, procedentes de sus viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas que ofrecemos al público han sido injertadas con puas de los mejores viñedos de esta provincia, con un largo minimum de 45 centímetros.

Escribid hoy mismo pidiendo precios y catálogos al representante en PALENCIA, ARCADIO CELADA, calle Nueva, núm. 14.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Ama de cría
para su casa, con leche de seis días; dirigirse a Victoriano Ayo, en Villamoronta.

Se necesita
un practicante de Medicina con bastante práctica. Dirigirse a don Mariano Magide, en Saldaña.

Se venden
plantones de chopo lombardo de 3 años, superiores; informará Pedro Ramos, en Requena de Campos o Robustiano González, en Lantadilla.

Vendo un potro
de 20 meses, mezcla percherón, de metro y medio de alzada, bonito y de buenas formas, para dedicarle a semental o silla; Jesús Martínez, en Villabermudo.

Se vende
un coche de ocho asientos, seminuevo y apuros de caballos; para tratar con Fidal Lechón, en Torquemada.

Cochero
Casado, se ofrece; informarán Plaza Mayor, núm. 18.

Se venden
una vaca y una novilla holandesas, recién paridas, y otra vaca y otra novilla próximas a parir; informará Francisco Martín, en Villarramiel.

Oficial de carretero
Se necesita en Ampudia; para tratar con Fructuoso Tascón.

Se venden
5 000 plantones de chopo lombardo; informará Juan Ruiz, en Lantadilla.

Caballo semental
Se vende un hermoso ejemplar, percherón, pura sangre, cuatro años, siete cuartas y seis dedos. Para más detalles, don Angel Torbado, en Galleguillos (León).—También se venden plantones de chopo, de cinco metros de altura, en perfecto estado de arraigue.

Por tener
que dedicarse a otra industria se traspasa la tienda de coloniales de Matías López, Mayor principal, 180. También se venden tres máquinas de coser en buen uso.

Arriendo
Se arriendan los almacenes y fábrica de surtidos de los herederos de don Felipe Alonso, establecidos en la carretera de Valladolid. Para detalles y condiciones, Mancomnador, 27, Alberto Martín.

Se vende
un cerdo vitoriano de 11 a 12 arrobas; para tratar, con María Saldaña, en Población de Campos.

Se vende
una galga de 2 años, superior; para tratar con Jacinto Calderón, en Baquerín de Campos.

Método
de Solfeo, por D. Hilarión Esclaya. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor principal, 70 a 1'50 pesetas ejemplar.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de liturgia y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre las que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además estomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Vieros para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones a 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Leiva a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con cubiertas doradas:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Pílsima de la Virgen.
- «La Semana Santificada» Cuadrupla. Documentos para tranquilizar las almas en sus dudas.

Al mismo precio de 20 céntimos Tratado de devociones, por el P. Garzón.

Contiene este Opúsculo las siguientes devociones:

- Trisagio a la Santísima Trinidad.
- Novena al S. C. de Jesús.
- Vía Crucis.
- Novena a la Purísima Concepción.
- Novena a la Virgen de los Dolores.
- Septenario de los Dolores de María Santísima.
- Novena a Ntra. Señora del Carmen.
- Novena a San José.
- Septenario de los Dolores y Gozos de San José.
- Los Siete Domingos a San José.
- Novena de San Antonio de Padua.
- Los trece martes de San Antonio.
- Novena a San Francisco Javier (Immaculada de la Gracia).
- Seisina de San Luis Gonzaga.
- Novena de las Animas del Purgatorio.
- «Devocionario de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús» por el R. P. Angel M.ª de Arce.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, crucifijos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en plata, oro, cristal y metal.